



SILLO CUARTO. VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS Y VEINTE Y DOS.

no antezedentemente

Procurador General = D. Juan Gregorio Albuquerque

Depachada = D. Pedro de Vera Moreno Procurador de esta Ciudad en la de Granada en que le participa haber tomado seiscientos y veinte reales remitidos por D. Alonso Masilla lo qual se pagado a dho D. Alonso Giney Sanchez Cayuela de los efectos que administra esta Ciudad. que dho D. Pedro de Vera ha percibido la referida cantidad a cuenta de lo que tiene pagado en las dependencias que desta Ciudad tiene a su cargo lo que pone en su noticia para que en su Vista se sirva depachar su libranza bonificando dha cantidad a dho Giney Sanchez Cayuela =

Agente en las Cortes =

En el mismo pone en su noticia se halla tambien con cartas de D. Martin Argudo y de D. Alfonso Conde en que le manifiestan el estado de las dependencias desta Ciudad que corren a cargo de los suso dhos para cuyo fin exhibe dhas cartas y en vista se sirva esta Ciudad.

